

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"IMPORTHEALTH CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Marzo del año 2019, a las 15h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Jose Tamayo N24-436 y Luis Cordero, de esta ciudad se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "IMPORTHEALTH CIA. LTDA."

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta, de conformidad con el siguiente detalle: señor Jaime Patricio Garzon Rivas, representando el 99% del capital y la señora Roció del Alba Paredes Fajardo representando el 1% del capital.

Todos los cuales representan un capital pagado de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$500,00), correspondiente al 100% del capital total de la Compañía, por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Jaime Garzon Rivas y como secretaria la señora Rocio Paredes Fajardo.

En tal virtud la Junta General pasa a tratar el orden del día, según lo informado en la convocatoria:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

Al efecto el Presidente pone en consideración de los socios los Balances del ejercicio económico e Informe de Gerencia del año 2018. La señora Gerente da lectura de su informe, luego procede con la lectura del Balance General y Estado de Resultados, se indica que según el balance de resultados y la conciliación tributaria, el resultado del ejercicio económico es negativo.

Presidencia somete a consideración la aprobación del Informe de Gerente, del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018; luego de la revisión y de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar los puntos del orden del día.

La Junta General aprueba el orden del día, al término de la reunión, siendo las 18h00 horas, el contenido del acta que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual firman los concurrentes.



Sr. Jaime Garzon Rivas
SOCIO
Presidente



Sra. Rocio Paredes Fajardo
SOCIO
Secretaria de la Junta